

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Bataas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas de día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXIX NUM. 1.348
Palma de Mallorca 17 de Febrero 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Los accidentes del trabajo y las Compañías aseguradoras

Interesa grandemente a los trabajadores conocer todo cuanto tenga relación con la legislación social ya que de este conocimiento depende el que sus derechos sean respetados en toda su extensión y que nadie cercene o menoscabe los beneficios que de ellos se derivan. Por eso creemos de suma importancia tratar la cuestión de los accidentes del trabajo en relación con las Compañías aseguradoras, pues estos accidentes se suceden con harta frecuencia en nuestra ciudad y ello hace que el tema sea siempre de triste actualidad para los obreros, únicos a quienes toca sufrir las consecuencias, graves muchas veces, ya que van formando legión los que por siempre quedan inutilizados para su trabajo habitual, sin que en la mayoría de los casos sean indemnizados como legalmente corresponde por las citadas Compañías, teniendo en Palma ejemplos escalofriantes.

Y eso que consideramos muy insuficientes y menguados los beneficios que otorga la actual ley de accidentes, pues a nuestro juicio están lejos de guardar relación con la equidad y la justicia.

Las incapacidades resultantes de los accidentes del trabajo deberían ser recompensadas no con los tres cuartos del jornal diario si son aquellas temporales, ni con un año de salario, año y medio, o dos, según los casos, cuando son permanentes; sino con el jornal entero las primeras y las otras en relación a la disminución o pérdida de las facultades productivas del obrero durante todo el tiempo en que tal pérdida o disminución existiese. Si un trabajador, por ejemplo, a consecuencia de accidente queda por toda la vida incapacitado para el trabajo, debería ser obligación otorgarle una pensión vitalicia equivalente a su subsistencia individual cuando menos. No es justo que a un hombre que a la edad de 25 años, por ejemplo, se invalida total y permanentemente trabajando por cuenta de otro, se le salde la cuenta de invalidez con el abono mezquino de dos años de su salario, dejándole sin amparo legal todos los demás de su existencia y viéndose por tal motivo condenado a vivir recluido en un asilo o pidiendo limosna de puerta en puerta.

El trabajo es el sostén de la vida, la

fuerza única de la riqueza social y la sociedad debiera ser más justa amparándole y concediéndole los derechos a que le hacen acreedor sus propias virtudes. Reconocemos, sin embargo, que la evolución social camina aceleradamente hacia este fin de justicia y día llegará en que los trabajadores estarán revestidos de todos los atributos y garantías que como seres humanos y útiles a la sociedad les corresponden.

Pero ocurre que a pesar de ser menguada e injusta la ley limitando en la forma que lo están, los beneficios que al obrero accidentado otorga, aún éstos son discutidos, regateados y mermados con mil ardides engañosos por las mal llamadas sociedades de seguros sobre accidentes. Compañía de éstas hay que a juzgar por los procedimientos que usa para burlar la ley no parece sino un centro que en vez de garantizar derechos y cumplir las obligaciones a que está comprometida tiene por fin la piratería especulativa sobre las cuotas patronales del seguro de accidentes y sobre los mezquinos beneficios que corresponden al desgraciado obrero que lo sufre.

De esto es preciso que hablemos largo y tendido para preservar a los trabajadores, ignorantes de la ley y de sus derechos, de esa piratería. Diez y nueve años lleva de guerra España para acabar, según se ha dicho, con la piratería rifeña que hacía víctima de sus asaltos y fechorías a los navegantes que por cualquiera circunstancia caían sobre las costas marroquíes. Pues bien; guerra, y muy dura, aunque no de cañón y pólvora, es necesaria también para acabar con esta otra clase de piratas que empleando el arma ruin del engaño asaltan la desgracia de los trabajadores que sufren accidente del trabajo para desbarrarles en sus derechos. Contra esto es muy preciso librar una verdadera batalla periodística, la cual hemos iniciado hoy con el presente artículo y continuaremos en números sucesivos. Para el próximo nos servirá de tema *La Mutualidad de Accidentes de Mallorca*.

Convocatoria

El Patronato de la Casa del Pueblo celebrará reunión ordinaria el lunes 20 del corriente mes, a las 8 de la noche.

Palma 15 de Febrero de 1928.—El secretario, Jaime Rebassa.

Los ventanales de la.... miseria

Quien, viviendo en un mundo aparte, desconociera las incidencias, las pugnas y calamidades en qué se desenvuelve la vida social de esta urbe, creería, a juzgar por la prensa local diaria, que, efectivamente, vivimos en una *Isla de Oro* cuyo brillo no está empañado por la más insignificante escoria, y qué, no teniendo sus afortunados moradores, problemas materiales que resolver, tienen que matar sus ocios cultivando el Sport y las Bellas Artes, tal están de embargados los ánimos de artistas, arquitectos, publicistas y católicos en general, con motivo de la apertura y ornamentación de los tan debatidos ventanales de nuestra Catedral.

Pero.... si nos asomamos a los ventanales desprovistos de vidrieras policromadas del templo *Realidad* ¡cuán hiriente y horrible se presenta ésta a los ojos del observador!

¡Cuánta miseria no se amontonará en éstas zahurdas infectas, que se descubren en los barrios pobres cuyos moradores carentes de trabajo, fermentan por la fiebre del hambre, cual horrorosa levadura de criminales epidemias!

Pero no todos los ojos tienen la valentía de posarse sobre estas llagas leprosas, que envuelven una terrible acusación contra sus causantes y deberían producir remordimiento en quienes, pudiendo, no hacen nada para curarlas.

Ya estamos oyendo los adjetivos. ¡Materialistas! ¡Profanos! nos gritarán los buenos católicos y amateurs del arte.

Exacto, contestamos por adelantado. Somos materialistas por puro espiritualismo.

Somos profanos por que la sociedad injusta nos ha privado del conocimiento y la cultura necesarias para el desarrollo del gusto artístico; nuestra no es, pues, la culpa si no podemos paladear manjar tan exquisito como es el arte en sus diversas manifestaciones, aunque, no obstante, intuitivamente gozamos un poquito en gustarlo, y le reverenciamos, porque sabemos que es el más alto don de la concepción del hombre, y que dá la medida de la cultura y de la civilización de los pueblos, mayormente si se cultiva en bien de la fraternidad humana, haciendo que influya en el establecimiento de la armonía derivada de la equidad en el derecho al goce de los dones de la naturaleza.

Pero eso no obsta para que expresemos el profundo dolor que nos produce el ver que en el preciso momento en

que la miseria inveterada de la clase trabajadora se agrava de una manera alarmante, se reste atención y medios a la atenuación del malestar que agobia a las familias de los obreros afectados por la crisis de trabajo, aunque se haga en nombre del Arte, y esto es lo que está sucediendo con el asunto de los llevados y traídos ventanales de la Basílica de esta ciudad.

Palma.

Un sin trabajo

PARA EL OBRERO BALEAR

CARTA ABIERTA

Querido Bisbal: Hay una posición prócer, eminente, que no saben gustar las gentes envidiosas ni conciben los espíritus vulgares: es el desprecio pladoso, el desprecio que no da gran importancia a las cosas y sabe sentir, sin embargo, un latido de conmiseración hacia el malhechor que las realiza.

En esta posición espiritual le vislumbro al escribir su recia crónica LA PRIMERA BUENA OBRA DE D. JUAN MARCH. Y le vislumbro en ella porque esgrime el ridículo, azote el más adecuado para castigar ciertas insolencias; que aunque el castigo envuelve para mí una idea inmoral, el castigo a la insolencia con que se muerden las honras encierra un obligado tributo a la moralidad.

No se puede callar cuando la herida penetra en el alma y afecta a su parte más noble. El quejido en tales casos es un imperativo de las almas cuya sensibilidad no se ha embotado bajo el agobio de lo vulgar. La suya, bien se ve, exhala ese quejido. Y lo exhala, no como venganza, sino como tributo a una decisión digna de todas las loas, como canto al propósito generoso bastante grande para debelar todos los odios y hacer que callen todas las malas pasiones.

No es para menos. Invertir el oro a raudales para realizar el bien sin más mira que el bien mismo, haciendo objeto de tal munificencia a los más miserables, a los más doloridos, a los más abandonados, es algo tan grande, es algo tan humano... que casi alcanza lo divino.

Cante, cantemos a coro el rasgo magnífico de un rico digno de serlo. Dignifica su riqueza haciendosela perdonar, como la dignificó haciendo la Casa del Pueblo.

Y vea usted. Aquello fué motivo de censuras. Sería fácil hallarle cumplida explicación; pero por no enzarzarme en prólijas disquisiciones, daremos de lado al asunto, contentándonos con dejar sentado que las cornejas no pueden comprender el vuelo del águila.

Porque vuelo del espíritu supone el intento de facilitar la redención del trabajador, dándole medios para hacer frente a la riqueza. Se necesita una finu,

ra psíquica a que nos tienen poco acostumbrados los ricos de por acá, para decidir, por propio impulso, tan gallardas actitudes.

Las cornejas de menor cuantía siempre chillaron sus estridencias excitadas por la envidia. Y claro que de los chillidos de una corneja no puede salir nada armonioso. En el orden físico producen dolor de cabeza, en el orden moral suelen causar arcadas espirituales. No hay que arredrarse por esos inconvenientes. El paso firme y seguro de quien avanza guiado por los destellos de un sol de Humanidad, sigue imperturbable con solo mirar al sol, es decir, al ideal.

Y ahora me estoy dando cuenta de que hago de consejero a quien no hace falta consejo.

Y voy a ver si incurro en la misma culpa que usted.

Mis parabienes, mi felicitación más entusiasta a D. Juan March, a quien no conozco, de quien nada espero, pero hacia quien siento una cordial devoción por la obra altamente generosa, magníficamente humana de evitar la muerte y aliviar el dolor a quienes, por pobres y enfermos, son los más dignos de piedad.

Dígale que un socialista, frente a ese acto sublime, casi se siente inclinado a proclamar que hombres que así emplean su dinero son dignos de la riqueza. El corazón también tiene sus fueros, también tiene sus verdades... que acaso sean las más verdaderas.

Le abraza quien es suyo y de la causa de los oprimidos,

Vicente Lacambra.

Valencia-febrero.

SOLOS DE OCARINA

¡OTRA VEZ SERÁ!

Se formó una comisión, (toda personas dispuestas) y organizan unas fiestas para próxima estación.

Se lanzó la idea al viento y a la primera campanada, la gente queda enterada y todo fué el gran contento.

Sin mucho de sacrificio, proyectaron el programa, no faltando en él el drama ni los fuegos de artificio.

Bombo hicieron los papeles, (la cosa era notoria,) con una convocatoria a un concurso de carteles.

Van combinando matices en bocetos los pintores, más se han quedado señores, con un palmo de narices.

Al enterarse el otro día, con bastante desazón que la buena comisión de hacer fiestas existía.

Otra vez será, ¡qué caray! Por eso no hay que apurarse, lo que habría de arreglarse es la gran crisis que hay.

Fiestas tenemos de sobra con todas las de precepto. ¿Porqué de tanto proyecto no se hace alguna obra?

Pero, qué, ¡vana quimeral! La cosa les ha fallado y al fin nos hemos quedado sin fiestas de Primavera.

Antón Aderús

“Los salarios bajos son un robo,”

Jamás los bajos salarios habían sido criticados en términos tan duros y severos como lo ha hecho un ministro del Gobierno supercapitalista que en los Estados Unidos ocupa lo equivalente al ministerio de Trabajo. En la Memoria oficial que acaba de publicar a fin de año, el señor John Davis declara sin rodeos que «los bajos salarios son un robo al interés general».

Vale la pena traducir algunos párrafos y lanzarlos a la meditación. Dice así:

«Reducir el salario significa una pésima política económica y comercial, tanto si afecta a una o varias industrias. Algunos pretenden que es necesario reducir los salarios a fin de favorecer la venta de nuestros productos al extranjero. A eso contestemos demostrando cómo la reducción de los salarios debilita nuestro excelente mercado interior, sin que pueda ser compensado por la venta insegura en los mercados exteriores. La experiencia enseña al observador más superficial cuán graves han sido siempre las faltas cometidas con los métodos insensatos de los bajos salarios.

Hay que reconocer que la política de los bajos salarios ha fracasado lamentablemente.

El individuo más obtuso reconocerá que destruir la capacidad consumidora de nuestro mejor cliente, el obrero, es una verdadera locura, pues son los trabajadores quienes constituyen nuestra riqueza nacional; es en ellos donde reside la prosperidad de la nación. Las regiones más pobres de nuestro país son aquellas donde los salarios son bajos, y en cambio, son prósperas y ricas las regiones donde los salarios son altos.

El patrono que rebaja los salarios, ya sea por egoísmo o por considerarlo una buena práctica comercial, es un mal ne-

gociante y se perjudica a sí mismo. La consecuencia fatal de pagar al obrero un salario inferior a las necesidades de la vida, es causar un perjuicio evidente al interés general en forma de facturas no pagadas en alimentos y enseres que el obrero podría consumir.

Digamos la verdad. El patrono que paga salarios bajos a los obreros comete un robo a la sociedad. Y esto tiene los mismos resultados, se aplica igualmente a la pequeña o a la gran industria, y que el patrono sea un individuo o una colectividad. Han pasado aquellos tiempos en que un patrono se consideraba muy listo y avisado por retribuir a los obreros de una manera insuficiente. Semejante patrono no es hábil ni ingenioso, sino un parásito, enemigo del interés general. La opinión pública debe obligarle a pagar un salario conveniente a los obreros, o eliminarle de la vida industrial y comercial.

No se puede negar la evidencia económica de estos razonamientos. Severo, pero exacto. El señor Davis habla para Norteamérica; pero el valor de la argumentación vale para todos los países. Nada perjudica tanto la economía de las naciones en la vida comercial e industrial contemporánea, cuando se ponen en actividad capitales enormes para su desenvolvimiento, como paralizar el mecanismo, o, lo que es igual, «vegetar» viviendo al día y sin porvenir, por falta de absorción de los productos. Y reducir los salarios o pagar salarios inferiores al nivel del coste de la vida, es condenarse a sí mismo a la inactividad.

En Norteamérica son los ministros los que defienden esa política, practicada ya por muchos patronos. En Europa son las organizaciones obreras las que tienen ese programa, y habrá que interesar la opinión pública por él, contra los patronos tacaños y enemigos del interés general.

Después de la Inauguración de la Biblioteca de “Salud y Cultura,”

Se ha inaugurado oficialmente la pequeña Biblioteca Popular de «Salud y Cultura». A esa inauguración han prestado su valioso concurso intelectuales como el Sr. Alomar, los camaradas Jaime, Parets y otros.

Con la cooperación de los intelectuales será más fácil la labor que realizará en lo sucesivo «Salud y Cultura»; la tarea que resta es más ardua todavía. El campo está abierto y la semilla va esparciéndose muy lentamente, pero, a paso firme. Para que esta «semilla» produzca frutos abundantes se ha de estar dispuestos a realizar un trabajo intenso, rudo si se quiere: para esta labor se necesita voluntad, mucha voluntad y entusiasmo. Hasta hoy esa voluntad no ha desfallecido, es probable que vaya aumentando.

Para la próxima cuádrima está en proyecto una serie de Conferencias de carácter científico, estarán a cargo de hombres competentes en la materia; estas Conferencias son de provecho para la clase obrera, sólo falta que se interesen en escuchar la autorizada palabra de los conferenciantes que tomarán parte en ellas.

«Salud y Cultura» también está estudiando la manera de celebrar un cursillo de charlas o lecturas comentadas, de esas lecturas sacarán mucho bien todos los obreros que asistan.

Los elementos directivos de «Salud y Cultura» deben proseguir en la obra emprendida. Es un deber moral. La in-

cultura conduce al hombre a los vicios detestables, es una de las plagas más terribles de la humanidad, en muchos casos introduce la discordia entre las familias obreras, estos casos son frecuentes; el juego y la beodéz contribuyen a esas discordias lamentables.

Los socios de la Casa del Pueblo deben esforzarse e interesarse más en la lectura de buenos libros. «Salud y Cultura» ha puesto a su disposición la «Biblioteca Popular». Por la mísera cantidad de quince céntimos pueden escoger la obra que deseen; pidan pues libros y téanlos. Presten calor con su presencia a todos los actos que organice la citada entidad artística. Conviértanse en propagadores de estos actos a fin de que resulten lucidos.

M. G.

Palma Febrero de 1928.

A nuestros corresponsales, paqueteros y suscriptores

Suplicamos a nuestros corresponsales y suscriptores, los que se hallan retrasados de pago en sus paquetes, o trimestres, se pongan al corriente; que de no hacerlo así, hacen imposible la buena marcha del periódico.

Contando con el buen cariño que tienen estos compañeros a nuestro semanario, esperamos se apresurarán en complacer nuestra súplica.

El Cuerpo de Administración

La escuela nacional

El maestro nacional no tiene derecho a inclinarse ni en la enseñanza ni en la educación a nada que sea del dominio de la discusión, lo mismo que no tiene derecho a imponer a sus discípulos su opinión personal, aunque sea libre para tener una opinión fuera de la escuela y propagarla, puede exponer esta opinión en clase con prudencia y mesura, pero haciendo notar bien que nadie está obligado a suscribir lo que no puede demostrar experimentalmente; así dará un ejemplo de modestia, de espíritu científico y de libre discusión.

Para dar una educación tan elevada y desinteresada a la vez se necesita que los maestros posean gran cultura, penetración de espíritu, razón clara, fuerte voluntad y una gran conciencia moral. Deberán tener conocimientos exactos sobre cada materia del programa de enseñanza y cultura general suficiente que les permita discernir rápidamente las relaciones entre la libertad y la autoridad.

Un maestro que tenga nociones confusas de todo será incapaz de adquirir la serenidad y la seguridad necesarias para cumplir su tarea delicada, y convertirá los métodos en dogmatismos librescos.

El educador nacional debe tener conciencia exacta de todos los deberes del hombre, y además debe estar impregnado del espíritu de respeto, de imparcialidad y de verdad que anime todo su método; respetará la personalidad naciente de sus alumnos, fortalecerá en ellos las iniciativas, y no hará sentir la autoridad más que en casos indispensables, pero entonces con rigidez.

El educador necesita la colaboración de las familias y de la sociedad, porque todos respetarán sus principios fundamentales. Los padres serán para él colaboradores insustituibles, que facilitarán su tarea, harán la disciplina de la escuela más fácil y más seguros los resultados de la educación; pero debe predicar con el ejemplo en el trabajo, la disciplina, la obediencia a las leyes, el respeto al orden, a la autoridad y al cumplimiento del deber. Debe trabajar sin descanso en su cultura personal, para estar al corriente de la ciencia y del conocimiento general de las ideas.

El alumno no tendrá muchos conocimientos, pero sí la aptitud para adquirirlos por sí mismo, porque no deben enseñarse más que los que estén al alcance de su inteligencia y de su comprensión. Llegará a tener un espíritu justo, porque no se le habrán enseñado más que verdades. Adquirirá el espíritu de libre examen, juicio sano, razón clara, porque habrá ejercitado su inteligencia sobre verdades lógicas y experimentales, sin nada que pueda falsear su inteligencia u oscurecerla. Se despertará en él el deseo de instruirse, porque se habrá excitado su curiosidad; querrá extender sus investigaciones sobre el mundo desconocido que se le ha hecho entrever en su variedad y belleza sublimes. Alcanzará sentimientos de justicia, de libertad, de solidaridad y de sociabilidad. Poseerá la idea del bien; del deber, y será apto para perfeccionarse a sí mismo. Tendrá el sentimiento de su personalidad, porque no se le habrá aniquilado, sino fortalecido constantemente, lo mismo que el del orden y de la autoridad impersonal, que manda a todos los hombres y constituye la verdadera disciplina. Llegará a ser un hombre razonable, porque se le habrá preparado racionalmente para la cultura de sí mismo, al uso de su voluntad y a la necesidad de obedecer la ley. Así no se dejará imponer por los malos ejemplos, por la lectura de libros y de periódicos, por libelos, tendenciosos y sofistas; será, en toda la acepción de la palabra, un ciudadano libre, que sabrá, por su propio bien y por el bien social, usar de la libertad y de las cualidades de inteligencia y de corazón que la Escuela habrá desarrollado en él.

Virgilio Huéso

Del Sindicato Metalúrgico

El martes día 7 falleció nuestro compañero Mariano Valls, socio de la misma.

Reciba su familia nuestro más gentil pésame.—El Comité.

INTERESES ROMANTICOS

Una de las acusaciones más graves que se hicieron al Partido Socialista al comenzar su actuación en España fué la de no preocuparse sino de los intereses materiales. Se decía que aquí, en la patria de Don Quijote, en donde tantos mártires habían encontrado las ideas abstractas, una doctrina, que fundamentaba toda su eficacia en los principios meramente económicos, no podría captarse las simpatías de los amantes de la verdad. Eso de que la mayor parte de los problemas sociales podían reducirse al económico, parecía una genialidad marxista, opuesta a los idealismos característicos de nuestra raza.

Se equívocaban de medio a medio. Ni España fué jamás la patria de Don Quijote, sino de Sancho, de los Duques, del «Caballero del Verde Gabán» y de «Ginesillo de Parapilla» (y por eso el Hidalgo aventurero pareció loco), ni los intereses materiales han sido desdeñados por nadie, sino más bien antepuestos a todas las conciencias a los restantes. Lo que ocurría en nuestra patria, como en muchos otros países, era que nadie buscaba el interés general, sino el suyo propio, y así como hubiera parecido vergonzoso erigir en problemas fundamentales del Estado los de la riqueza, del trabajo, del salario y de la propiedad, en cambio, cada individuo trabajaba secretamente por su provecho particularísimo, y era frecuente ver, a los más fervorosos apóstoles del Orden, de la Libertad o de las demás categorías abstractas y sublimes, enriquecerse rápidamente, lo cual demostraba que no desdeñaban los problemas económicos, sino que los consideraban tan útiles para ellos como pecaminosos para sus víctimas.

El Socialismo ha venido a demostrar que lo prosaico y grosero no es procurar el bienestar, sino hacerlo únicamente para sí mismo; ha hecho patente que es menos noble pedir a todos abnegaciones y pan para uno mismo que demandar el pan para todos, demostrando al mismo tiempo sacrificio y abnegación. Por eso, en el Partido Socialista, acusado de preocuparse sólo de intereses materiales, son tantos los ejemplos de hombres puros, que nada quieren para sí, porque nada hay tan noble como anteponer a las teorías más o menos erróneas los intereses, cuando esos intereses son los de todos los que trabajan.

Son los interesados los que jamás hablan públicamente de intereses. Son los abnegados los que precisamente ponen todo su empeño en olvidar su propio provecho para consagrar su inteligencia y su actividad al imperio de la justicia en el régimen que regula los intereses colectivos.

Antonio Zozaya

Unión Tipográfica Balear

Esta Sociedad celebrará Asamblea General el próximo domingo, día 19, a las 11 en punto de la mañana, en segunda convocatoria, para dar cuenta de haberse ya constituido el Comité Paritario de nuestro oficio y para tratar sobre la modificación de nuestras Bases de trabajo en vigor desde 1920.—El secretario, Jerónimo Morey.

NOTA.—Se recuerda a los compañeros que por diversas causas se separaron de esta Sociedad, que el Congreso ordinario de la Federación Gráfica, celebrado en Barcelona, acordó liberar del recargo de la cuota doble de entrada a los que soliciten su ingreso desde 1.º de enero hasta el 30 de junio del año actual; y se invita también a los que no han pertenecido aún, para que se inscriban como socios a fin de que, con su cooperación, sea todavía más robusta la organización gráfica palmesana.

IMPPIO!

(AIRE DE BALADA)

Por Miguel R. Seisdedos

Porque miro con ojos de piedad el harapo y la roña; porque se llevan mi simpatía las cunas pobres, donde duermen los chiquitillos, envueltos en los raídos mantones de sus madres; porque me inspira respeto la alpagata del albañil; porque me interesan los desgraciados de la Tierra, unos labios, trémulos de indignación, me gruñen desde las tinieblas: «¡Imppio! ¡Imppio!»

Porque te compadezco, anémica infeliz, que vagas en la noche, mal pintado el rostro y mal desnudo el cuerpo, vendiendo pecados que compran las gentes honradas; porque encuentro en los tiznes más poesía que en los polvos de arroz y en los cosméticos; porque me agrada la estridencia de los autocamiones; porque la gasolina y la goma me huelen mejor que el incienso, santos varones, rasgando sus vestiduras, crispando sus puños, me gritan hasta enronquecer: «¡Imppio! ¡Imppio!»

Porque quisiera que las manzanas no tuvieran gusanos, ni las rosas espinas, ni las almas dolores; porque deseo que no haya corazones mezquinos, ni estómagos hambrientos, ni cerebros en sombras; porque he preferido descender con la cabeza alta a subir con el espinazo doblado; porque creo en la Libertad, espero en el Amor y amo la Verdad, no sé qué voces siniestras me clamorean desde lejos: «¡Imppio! ¡Imppio!»

Porque tengo palabras de disculpa para todas las miserias, y gritos de indignación para todas las ignominias, y despreciativos silencios para todos los ladridos, y frías indiferencias para todas las seducciones; porque me río de tí, brillo, y de tí, copa de vicio, y de tí, honor sin honor; porque me juzgo rico con un libro bello, con un rayo de Sol, con un trozo de música; porque, cuando empuño la pluma, creo tener en la mano el cetro del Mundo; porque he descargado mi cerebro de ideas-cadáveres, porque camino hacia adelante; porque no rehuyo la compañía de mi hermano el barrendero y de mi hermano el cavador; porque encuentro bella la gorra; porque mi espíritu es una fortaleza, sobre la que ondula, deslumbrante, la bandera de mi dignidad; porque pienso que se debe ser hombre antes que poeta; porque no soy lo que fui y saben que no dejaré de ser lo que soy, mil gestas acosan mis oídos refunfuñando furiosamente: «¡Imppio! ¡Imppio!»

¡Imppio! ¡Imppio como Renán! ¡Imppio como Victor Hugo! ¡Imppio como Pi y Margal! ¡Imppio como Pablo Iglesias!

¡Ah! ¡No me glorifiquéis llamándome impio, indignas voces indignadas! ¡No me equiparéis a esos altísimos varones! ¡No merezco todavía tan hermoso título! Pero he de procurar merecerlo.

Madrid, enero 1928.

Teatro

Casa del Pueblo

Gran función para el Sábado día 18 de Febrero de 1928, a beneficio de los socios sin trabajo, organizada por la entidad «Salud y Cultura» bajo el siguiente

PROGRAMA

1.º Se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos del inmortal Joaquín Dicenta, titulado:

EL LOBO

REPARTO: Aurora, Niña Bové.—Sor Teresa, Sra. Salas.—El Lobo, señor Ferratjans.—Pajarito, Sr. Cifre.—Don José, Sr. Nicolau.—Metró, señor Lladó.—El Sevillano, Sr. Bisbal.—Zares, Sr. Pomar.—Doctor Mendoza, señor López del Castillo.—Cantiplas, Sr. Llabrés.—El Remellao, Sr. Mercadal.—Changa, Sr. Novéllas.—Cañamero, Sr. Benito.—Vigilante 1.º, Sr. Oliver.—Vigilante 2.º, Sr. March.

2.º En un entreacto una banda de bandurrias y guitarras que dirige nuestro amigo el experto profesor D. JOSÉ BERNAD, ejecutará lo mejor de su vasto repertorio.

3.º Baile familiar de sala por la aplaudida Orquestina Oriental.

A las 9 en punto de la noche

PRECIOS: Entrada y Butaca, 1'00 peseta.—Sillas de patio, 0'60 ptas.—Anfiteatro, 0'60 ptas.—Entrada General, 0'40 ptas.

PÁGINAS ESCOGIDAS

ELOGIO DE LA LOCURA

Si es verdad afirmar que el carácter distintivo de un dios consiste en beneficiar a los hombres; si con justicia se hace figurar en las asambleas del Olimpo a los que han descubierto a los mortales el vino, el trigo y otras comodidades de la vida, es imposible negarme el primer puesto entre los inmortales, ¡a mí que soy para todos el manantial de todos los bienes! Y, en primer lugar, ¿conocéis nada más dulce y precioso que la vida? Y vamos a ver; ¿quién contribuye más que yo a extender este beneficio? La lanza temible de Palas o la égida de Júpiter, acumulador de nubes, difícilmente podrían engendrar y perpetuar la raza humana. Además conviene no olvidar que este padre de los dioses y de los hombres, que, con un movimiento de cabeza conmueva todo el Olimpo, en ciertos días abandona, quiera o no quiera, su triple rayo o su aire espantoso que hace temblar a las mismas divinidades, para disfranzarse como un menegado comediante, cuando le entran ganas de aumentar el número de sus pequeños, cosa que acontece muy a menudo. Los estoicos se crean casi dioses; pues bien, dadme uno de estos filósofos, dos, tres, o si así lo queréis, mil veces estoico; yo quizás no le haré cortar la barba, esa insignia de sabiduría, que le es común con el macho cabrío; pero de seguro desarrugará su sombría frente, le hará abdicar de sus dogmas inmutables y él cometerá mil extravagancias y simplezas. En resumidas cuentas, el filósofo tendrá que llamarme en su socorro apenas quiera ser padre?

¿Por qué no hablaros crudamente, según mi vieja costumbre? Decidme: ¿es la cabeza, la faz, el pecho, la mano, la oreja o cualquier otra parte del cuerpo, de las llamadas honestas, la que posee la virtud de reproducir los dioses y los hombres? Si no me engaño, me parece que no; sino, más bien otra parte tan loca, tan bufona, que no se puede nombrar sin reírse. He aquí el sagrado manantial de

donde procede la vida un poco más seguramente que del cuaternario de Pitágoras. Aquí, entre nosotros, ¿quién ofrecerá su cabeza al yugo del matrimonio, si hubiera pasado maduramente, como deberían hacerlo los sabios, los inconvenientes de este estado? ¿Qué mujer acogerá a su marido, si los dolores del parto y los cuidados de la educación le fuesen conocidos o solamente si reflexionara acerca de ellos? Por lo mismo, si debéis la vida al matrimonio, debéis el matrimonio al aturdimiento, mi compañero, y sacad la consecuencia de lo que sois deudoras. La mujer que ha sufrido una primera prueba, ¿se expondría a la segunda, si nuestra buena amiga la diosa del olvido yo interviniera en el negocio?

La misma Venus, diga lo que diga Lucrecio, no tendría fuerza ni poder sin mi ayuda.

Erasmus

El retiro obrero y el Seguro de Maternidad

Acabamos de leer el libro del Instituto Nacional de Previsión sobre el resumen de la información del anteproyecto de Seguro de Maternidad. En él vemos que acudieron a la información numerosas Sociedades obreras, profesionales y mutualistas, así como también colegios de abogados, médicos y, particularmente, muchas personas interesadas y competentes en este problema de tanta importancia como es el de proteger de una manera positiva y eficaz a la mujer obrera, no faltando tampoco en esta encuesta que así podemos llamar algunos organismos patronales. Se trata, según el pensamiento del Instituto Nacional de Previsión, de ampliar este seguro en beneficio de las mujeres obreras en la gestación, el parto y después de éste e incluso en todos los demás aspectos, como son: período de la lactancia, facilitar buena alimentación de la parturienta y otros detalles de sumo interés, relacionados con estos casos.

De cuantas entidades y personas respondieron al cuestionario del Instituto, sólo una persona contestó en el sentido de que el coste que ha de originar este beneficio a las mujeres obreras no se recargan a la industria o sea a las Empresas patronales, fundándose en que ya están bastante recargados; las demás todas coinciden con meras variaciones de detalles en que es preciso y urgente establecer en España el verdadero Seguro de Maternidad de acuerdo con el cuestionario sometido a la consideración de las entidades y personas que fueron consultadas. Hasta ahora estaba establecido lo que se llama el subsidio de maternidad, que consiste en dar 50 pesetas a la mujer parturienta que estuviese comprendida en las siguientes condiciones: estar casada legalmente, trabajar en una industria o en otra labor que significase percibir un salario, estar afiliada al retiro obrero y observara un descanso de unas semanas antes del parto y después del parto.

Esto como se observará es muy restringido y son muchos los obreros que estando comprendidos en estas mismas condiciones no percibían las 50 pesetas, unos por no estar enterados de que este subsidio existe, otros por no saber, o por la desidia de no dedicarse a hacerse con unos cuantos documentos que se precisan para justificar el derecho a percibir la citada cantidad; exigua de por sí; ahora parece otra cosa, si el anteproyecto se hace ley como así lo esperamos dados los propósitos laobles que parece persigue el Instituto y vistas las contestaciones al cuestionario se afrontará de una manera seria el verdadero seguro a la maternidad. Alcanzará el seguro a todas las mujeres si el Instituto y los Poderes públicos se hacen eco de la mayoría de las

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

10 Baratura por fin de Temporada **10**
 A todo comprador que lo efectúe por más de cinco pesetas
 al pagar se le abonará en la caja el **10 %** de su compra
== EN METALICO ==

Mantas taradas y defectuosas a muy bajo precio

Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables a precios sin competencia

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

opiniones, que sean de la condición humilde, sean solteras, casadas, trabajen, ganando un salario, o estén dedicadas a los usos domésticos.

En nuestro país, en el problema de los seguros sociales como en los demás problemas, se camina muy despacio, pero hemos de decir, que los pasos que se dan son seguros y eficaces. Si queremos evitar muchas muertes de las mujeres obreras parturientas, si queremos evitar la enorme mortalidad infantil, que los niños se conserven sanos y con la robustez merecida, si queremos también evitar numerosos fantocidos y dar facilidades a las madres obreras para velar por la vida y salud de los hijos, es preciso, indispensable se legisle por los Poderes públicos de acuerdo con sus órganos de carácter social en el sentido que en este caso pretende el Instituto, recogiendo el deseo manifestado por la mayoría de las opiniones recopiladas en la publicación que nos inspiró estas líneas, y ya para terminar y a propósito: En un diario de Gijón apareció días pasados un editorial, donde ocupándose del retiro obrero, dice que es preciso ir a la reforma de éste, y dice que la peseta diaria que va a percibir el obrero viejo no le resuelve nada, pero no dice más, aunque reconoce que este seguro comparado con el que está establecido en la mayoría de los países no es el peor.

Nadie siente tanto como nosotros que el retiro obrero no alcance a los obreros que en el año 1921 tuvieron cumplidos los 45 años de edad, pero eso no es obstáculo para que reconozcamos el valor social, el reconocimiento taxativo que implica el derecho obrero a un retiro que si hoy es de pequeña cantidad aquí estamos, para eso luchamos y lucharemos colectiva y personalmente para que llegue a perfeccionarse en el sentido de que la cantidad a percibir sea mayor, unida a otras ventajas de carácter moral que se están introduciendo. La argumentación es-

cuenta del citado editorial la calificamos de simplista, eso no cuesta trabajo decirlo, lo dice el obrero más torpe y rudo. En cambio al presentar soluciones viables con tendencia a tal reforma que es otra cosa algo más difícil, pero no lo dice el diario aludido. El retiro obrero en España fué una conquista alcanzada por la brega diaria sin desmayo que realizaron la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista; desde que estos dos organismos obreros existen no cesaron de preocuparse del establecimiento del retiro obrero. Esto nadie lo puede negar, si no revisense las mociones presentadas en sus Congresos donde de este problema se ocupan.

Sus hombres más destacados son los adalides más entusiastas de la propaganda de los seguros sociales; con todo ello no nos satisface la legislación existente en el sentido indicado, pero no somos tan torpes que despreciemos lo existente, aspiramos a su verdadera reforma para que sus beneficios sean más positivos y eficaces para la clase obrera en general. Sólo precisamos la ayuda de cuantos elementos están interesados de verdad en el mejoramiento moral y material de todos los asalariados.

Cándido Barbón

"Manual del Obrero Asociado"

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colón en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

Imp. Roca, Ferrer y C. — Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PESETAS
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas).	1,00
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias (vale 2 pesetas).	1,00
Dos revoluciones: la francesa y la rusa, por M. A. Landau (vale 2 pesetas).	0,75
Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Sokoloff (vale 2 pesetas).	0,75
El régimen soviético, por Vichnia (vale 2 pesetas).	0,75
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2,50 pesetas).	0,75
En plena dictadura bolchevista, por Lokerman (vale 2,50 pesetas).	0,75
Exhortaciones, por Pablo Iglesias, (vale 0,50 pesetas).	0,25
La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo (vale 0,40 pesetas).	0,25

Precios sin descuento

Los pedidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de *El Socialista*, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.